REQUIEREN LA PRESENCIA DE VASQUEZ SEMPERTEGUI

A DECLARAR EN CASO CAMACHO

Se libró requerimiento fiscal para que Marcos Vásquez Sempertegui se presente ante la Comisión Investigadora de la COB, con el fin de prestar declaraciones en torno a los hechos criminosos sucedidos en el país, y particularmente respecto al caso de Isaac Camacho.

Personeros de aquel organismo informaron que luego de realizar averiguaciones en torno al paradero de Vásquez se pudo establecer que fue detenido por agentes del Ministerio del Interior, a fines de la semana pasada.

Sin confirmación, se supo que después fue liberado. Sin embargo otras fuentes indican que continúa en las celdas del departamento de Orde Social de la DNIC.

"De cualquier manera, Vásquez Sempértegui deberá presentarse a la Comisión Investigadora", dijo José Justiniano.

BORDA DETENIDO

El ex Jefe del Departamento de Orden Social, Antonio Borda, continúa detenido en la Comisión Investigadora de la COB.

Ayer fue trasladado de las instalaciones del organismo matriz, a las de la COD, cuyos dirigentes lo mantienen custodiado.

Borda está considerado como "hombre clave" para esclarecer el caso Camacho, puesto que durante su gestión y él personalmente lo escoltó, presuntamente, a Isaac Camacho hasta el aeropuerto de El Alto, donde se perdieron los indicios de aquel dirigente minero.

AMENAZAS

En la mañana de ayer, se hizo presente en la oficina de la Comisión el abogado de Borda, quien en tono prepotente amenazó a los investigadores sindicales de que hará escándalo respecto a la detención "ilegal" de su defendido.

Inmediatamente, se le replicó indicando si Antonio Borda cuando estaba de Jefe de un departamento policial, respetaba la "legalidad" que se reclama.

INTERROGANTES

Al cabo de aquel "impasse", el Presidente de la Comisión Investigadora José Justiniano, formuló varias interrogantes, reiterando con ellas", la desconfianza que tiene la clase trabajadora por los medios y sistemas de los organismos policiales y judiciales, los que han demostrado ineptitud e ineficacia para procesar el esclarecimiento de los casos y el juzgamiento de sus autores".

Justiniano preguntó: "¿De qué se alarman los defensores de la "legalidad" cuando saben ellos cuál ha sido el trámite que siguieron los legalistas?

.GALLARDO.— La situación política del país está controlada. No hay civiles detenidos.

ESTA CONTROLADA LA SITUACION POLITICA DEL PAIS: GALLARDO

HAY VARIOS MILITARES DETENIDOS

.El ministro del Interior, Jorge Gallardo Lozada, aseguró estar controlada la situación política actual en el país.

En versión lacónica proporcionada a los periodistas del Palacio de Gobierno, luego de haber sostenido una prolongada reunión con el Presidente de la República, Gallardo se abstuvo de formular declaraciones precisas en torno al presunto complot subversivo civil--militar que, habría frustrado el gobierno.

Pidió excusas por no poder satisfacer el requerimiento periodístico arguyendo que debe procesar "hasta el último detalle las informaciones que tenemos".

Tres militares en ejercicio e igual número de civiles fueron detenidos en la madrugada de ayer luego de haberse detectado una reunión civil—militar según anuncio del ministro de Defensa Nacional, Emilio Molina Pizarro.

El jefe militar, proporcionó la información señalando que los miembros de la seguridad del Estado descubrieron dicha reunión y que el Presidente de la República determinó que se inicie una investigación en el día, la misma que se verificará por parte de la sección respectiva de las Fuerzas Armadas (Sección Segunda) y por el Ministerio del Interior.

Añadió que en cuanto se tengan mayores datos producto de las investigaciones se proporcionará a la opinión pública información completa.

Dijo que se trata de tres capitanes y otras tantas personas civiles las que se encontraban en la reunión pero declinó revelar los nombres, señalando que los militares permanecerán detenidos mientras se realice la investigación.

Pese a la restricción informativa, se pudo evidenciar por la movilización de los familiares de algunos oficiales que se trasladaron al Estado Mayor General para indagar por sus hermanos o esposos, y a quienes serán detenidos los capitanes Alberto Campo, Guillermo Vélez, Daniel Zenteno y Orlando Gu...

Estos oficiales que estaban destinados a unidades militares alejadas, habrían llegado a la ciudad, con diferentes pretextos despertando sospechas de los organismos de seguridad del Estado que controlaron todos sus movimientos, sobre todo por algunos antecedentes que se tienen de ellos.

FF.AA. investigarán ingreso del "Chato"

Las Fuerzas Armadas investigarán el ingreso de Oswaldo "Chato" Peredo, al país al mando de un grupo no determinado de guerrilleros que participaron en el intento de Teoponte.

El anuncio fue hecho por el ministro de Defensa Nacional, general Emilio Molina Pizarro, luego de haber asistido a una reunión del Alto Mando Militar con el Presidente de la República, puntualizando que se trata de versiones no confirmadas, pero que las FF. AA. a través de sus organismos correspondientes realizarán la investigación para confirmar o desmentir la versión.

Anotó que le corresponde a las FF. AA realizar esta investigación y que el Estado tiene sus mecanismos para indagar.

El ministro Molina Pizarro, por otra parte informó que en la reunión sostenida con el Presidente Torres, se consideraron proyectos de Decretos Supremos que benefician a las FF. AA. En este sentido se analizó un proyecto para la creación del Consejo Nacional de Vivienda Militar". Se trata de una nueva estructura para solucionar el problema de vivienda para este sector", dijo.

Asimismo, informó que se consideró el proyecto de decreto para la creación de la Caja Complementaria Militar, y que ambos proyectos serán tratados en próxima reunión de gabinete.

EMERGENCIA

Consultado sobre el estado de emergencia en el que se encuentran las FF. AA, Molina Pizarro dijo que evidentemente existe, pero que no en un extremo, sino en un aspecto parcial. Señaló que la institución armada comprende el momento que vivimos y que existe cordura y unidad de pensamiento.

Finalmente, informó que del resto del país no se tienen informes sobre posibles problemas que se hubieran presentado.

PIDEN RENUNCIA DE MINISTRO CADIMA V.

.La renuncia del ministro de Transportes y Comunicaciones, coronel Jaime Cadima, fue planteada por el último Ampliado Nacional Ferroviario realizado en esta ciudad, por considerar que ese secretario de Estado no presta ninguna cooperación a ese sector y porque, al contrario, se constituyó en una persona que no da soluciones a los problemas de carreteras y porque sugirió el levantamiento de algunas ferrovías en el interior del país, contradiciendo la política ferroviaria.

La información fue proporcionada por Edmundo Casanovas, Secretario General de la Confederación de Ferroviarios, después de entrevista que esa organización sindical sostuvo anoche con el Presidente Torres.

Dijo que en esta oportunidad, fue considerada la actual situación económica de ENFE que "está al borde de la quiebra" y que se pidió el soporte de 16 millones 200 mil pesos bolivianos para sacarla de esa difícil situación, en los próximos tres meses.

Casanovas refirió que ENFE no cuenta con fondos para pulperías, drogas, sueldos, situación que causó reacciones aflictivas entre los trabajadores.

El Presidente consideró casi favorablemente el planteamiento y prometió que en los próximos días serán adoptadas soluciones", dijo el dirigente.

BARRERO REFUT... A ARGUEDAS M...

A raíz de las declaraciones de Antonio Arguedas el... dica como a uno de los responsables de la "m... Juan" al coronel Francisco Barrero, el ex-Prefecto de... nota a la redacción de HOY, subrayando que cuando... la intervención de las Fuerzas Armadas en los centros... da tuvo que ver en el problema, por cuanto no corresp... jurisdicción.

La nota de Barrero comienza indicando que fue Pr... ruro los años 1967 y 1968 y que durante ese tiempo... el cargo con civismo y responsabilidad.

El ex-Prefecto continúa indicando:

"En efecto, fui Prefecto de Oruro los años 1967 y 1... que tuve el honor de desempeñar con civismo, alto se... ber y responsabilidad, que son las normas de mi vida.

Haciendo coincidir esta circunstancia con sus desig... das traidor a Bolivia y ahora al servicio de tenebros... pretende complicarme en ese hecho, durante el cual él... de Gobierno; es fácil acusar por quien oculta sus pro... acusando a otros, pues toda sindicación que no se b... bas irrefutables y en este caso hecha nada menos que... jeto descalificado, subyudici, (sic) es nula.

Más valdría ignorar a este psicópata; pero él preten... a la opinión pública y a ella le debo una verdad...

1.- Los centros mineros Catavi, Siglo XX y Llallag... tuados en el departamento de Potosí, lógicamente fueron... dicción del Prefecto de Oruro.

2.- Los centros mineros en ésa época fueron declara... risdicción militar, luego las autoridades políticas com... estaban inhibidas en esas zonas.

3.- El Prefecto es autoridad civil, no tiene pues de... ingerencia en asuntos de jurisdicción militar.

Por lo anteriormente explicado queda demostrado... te que cuando en los centros mineros se produjo la... de las Fuerzas Armadas de la Nación, NO ESTAB... JURISDICCION Y NI EJERCIA EN ELLOS FUN... NA; luego la sindicación de Arguedas es calumnios... ble.

Nadie tiene derecho de mentir al pueblo y desa... hombres valiéndose de la impunidad e irresponsabi...

Tengo fe en la sana conciencia del pueblo bolivi... cudo a su juicio sereno e imparcial diciéndole la ve... zones para que las enjuicie.

Con la conciencia tranquila, la satisfacción del de... como boliviano y soldado digno y asumiendo toda... dad para mis actos en el desempeño de funciones pú... saluda"

URSS ENTREGA VACUNAS, HOY

La Embajada soviética, entregará esta tarde al Ministerio de Salud una primera partida de 27.000 dosis de vacuna contra el sarampión que llegó al país en calidad de donativo del gobierno ruso.

Está anunciado el acto de entrega para horas 16 de hoy, en el departamento de Abastecimiento Médico de dicha Secretaría de Estado (Avenida Busch). Con este primer stock, se iniciará próximamente la campaña antisarampionosa, con carácter nacional.

Comisión mixta buscará solución al problema surgido en Chimoré

FUNCIONARIOS CONTINUABAN DETENIDOS

Una comisión integrada por el Subsecretario de Asuntos Campesinos, Fernando Oblitas, representantes del Instituto Nacional de Colonización y Banco Agrícola, viajó a la zona del Chimoré, Cochabamba, a objeto de solucionar el problema surgido como consecuencia de la detención de tres funcionarios del Banco Agrícola por los colonizadores de dicha región, quienes exigen el cumplimiento de convenios anteriores, así como el mejoramiento de la política de créditos que debe otorgar dicha institución.

Por otra parte, dirigentes de la Federación Nacional de Colonizadores manifestaron su preocupación por la falta de sensibilidad que demuestran los organismos estatales para la solución de sus problemas. Señalan que es posible se presenten nuevos conflictos en diferentes distritos del país, debido a que el problema de la rehabilitación de los caminos a las zonas de colonización, como uno de los puntos suscritos en convenio con el Ministerio de Agricultura y Asuntos Campesinos, aún no fue encarado, ni mucho menos resuelto.

Sin embargo, aclararon que estos movimientos son de carácter sindical y que nada tienen que ver con los aprestos "golpistas".

CLASES LLEVARAN HASTA ULTIMAS CONSECUENCIAS SU PLANTEAMIENTO

RATIFICARON CONTENIDO DE MANIFIESTO

.Los Suboficiales y Clases del Ejército afirmaron su propósito de llevar adelante y hasta sus últimas consecuencias, los planteamientos formulados en un manifiesto que primicialmente publicó este matutino.

Durante una asamblea relámpago efectuada anoche, ratificaron el contenido total de aquel documento que fue elaborado por un grupo anónimo y con carácter de estricta reserva, según manifestaron a Radio Altiplano, que difundió primicialmente el informe noticioso, al término de la citada reunión.

En la oportunidad, relataron al reportero radial, que inicialmente, se aspira a conseguir mejoras socio—económicas para todo el sector protagonista, y que para el efecto se ha tenido que valer de planteamientos con algún carácter político, dirigidos a encontrar coincidencias con la lucha del pueblo y los trabajadores a través de la creación del Ejército Popular.

Aclararon que el Alto Mando Militar tuvo conocimiento del problema a través de los canales por los que se difundió su texto y no por orden regular; sin embargo, manifestaron su crítica por la declaración que les atribuye falta de capacidad en la redacción del documento.

Finalmente, advirtieron que no permitirán que grupos interesados se aprovechen para desprestigiar su movimiento, que no tiende a sembrar la división en las Fuerzas Armadas.

CANCILLER NO PREJUZGO EN CA... DE LA EXTRADICION DE OVAND...

.La Cancillería de la República, realizará todas las gestiones necesarias en materia de extradi... lo solicite la Justicia Ordinaria, expresa textualmente uno de los puntos del comunicado dado a... por el Ministerio de Relaciones Exteriores.

El comunicado de referencia, formula esta aclaración, con referencia a notas de prensa rela... nunciamiento de la Comisión Investigadora de la COB y Asamblea Popular, sobre la extradición... Alfredo Ovando Candia.

El texto del comunicado es el siguiente:

1o. Hasta la fecha, la Cancillería solamente ha recibido una nota de 17 de agosto, suscrita... sión Investigadora, entregada a horas 17.30 del mismo día en la que se hace referencia a versi... ticas en torno a alguna declaración del señor Canciller de la República, sobre extradición. Nota... acompaña un memorial dirigido al Juez Instructor en materia penal, en el que se solicita pro... sobre procedencia de extradición del general Alfredo Ovando Candia.

2o. El ministro de Relaciones Exteriores en su declaración original manifestó, simplemente... de extradición de 1903 suscrito por Bolivia y España, que fue ratificado por nuestro país el... 1904, no ha sido ratificado por España. Por tanto, cabe la aclaración que, en derecho internacio... mento no ratificado por ambas partes no está vigente.

3o. El declarar que no existe un instrumento jurídico vigente entre Bolivia y España, sobre e... significa prejuzgar acerca de la posibilidad de solicitar la extradición, a pesar de no existir con... tes.

4o. La Cancillería no ha recibido hasta la fecha, el requerimiento del Juez respectivo para ini... nes de extradición.

5o. En el marco de sus atribuciones, la Cancillería realizará todas las gestiones necesarias... extradición, cuando lo solicite la Justicia Ordinaria.